



DECRETO N° 0525

NEUQUEN, 15 ABR 1988

VISTO:

El Expediente N° 1603-M-1988 y la Orden de Pedido N° 35827 -8a
rie A; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se tramita la adquisición de /
materiales eléctricos con destino a División Mantenimiento Instalaciones //
Eléctricas -Taller Chapa y Pintura-; dependiente de la Secretaría de Servi-
cios Públicos; para lo cual se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 74/88
cuyo acto de apertura se efectuó el día 05-04-88 a las 10,00 horas;

Que a fs.16/17, la Comisión de Preadjudicación aconseja adjudicar el mismo;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 74/88, a las firmas: MAPEL
----- S.A., los renglones N°s. 1 al 4, 6 y 9 al 11 por menor precio,
en la suma total de AUSTRALES TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO (A ////
3.758,00) y SERGIO RENATO DOVIO, los renglones N°s. 5 y 7 por menor precio y
8 y 12 por única oferta, en la suma total de AUSTRALES SETECIENTOS SESENTA
Y TRES CON VEINTE CENTAVOS (A 763,20).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Conta- //
----- duría liquidase y páguese el gasto que surja del presente, con
cargo a la partida SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.06 - P.P.00/4 del Presupues-
to de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de
----- Economía y Hacienda y el Señor Secretario de Servicios Públi-/
cos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Muni-
----- cipal y oportunamente ARCHIVESE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
LYNEN
SALVATORI


Pepe Elias Ulla
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN